

# Libros de Francisco Guerrero embarcados para las Indias (1601)

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 19-11-2020; Modificado: 14-06-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2020). Libros de Francisco Guerrero embarcados para las Indias (1601). Paisajes sonoros históricos, Núm. 6, art. 159, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.19372208>.

## Resumen

En 1601, se embarcaban en la nao San Francisco veinticuatro volúmenes con música de Francisco Guerrero, entre ellos dieciséis ejemplares del Liber vesperarum (Roma, 1584). Embalados individualmente en cajas de madera, salían del puerto de Sevilla con destino a San Felipe de Portobelo (Panamá) desde donde, todos o una parte de ellos, continuarían viaje probablemente a Lima, capital del virreinato del Perú, lugar en el que tenía establecida su sede comercial Martín Sanchez de Solís que fue el encargado de la adquisición y el transporte de los libros.

## Palabras clave

compra de libro de polifonía; cartografiando Francisco Guerrero; obras impresas de Francisco Guerrero; Francisco Guerrero. Liber vesperarum (1584) [G 4873]; Martín Sánchez de Solís (mercader); Francisco Guerrero (compositor, maestro de capilla)

## Title

Francisco Guerrero's books embarked for the Indies (1601)

## Abstract

In 1601, twenty-four volumes with music by Francisco Guerrero were embarked on the ship San Francisco, including sixteen copies of the Liber vesperarum (Rome, 1584). Individually packed in wooden boxes, they left the port of Seville bound for San Felipe de Portobelo (Panamá) from where, all or a part of them, would probably continue their journey to Lima, capital of the viceroyalty of Peru, the place where they had established its commercial headquarters Martín Sanchez de Solís who was in charge of the acquisition and transportation of the books.

## Keywords

purchase of a book of polyphony; mapping Francisco Guerrero; printed works by Francisco Guerrero; Francisco Guerrero. Liber vesperarum (1584) [G 4873]; Martín Sánchez de Solís (merchant); Francisco Guerrero (composer, chapel master)

En 1601, partía del puerto de Sevilla con destino a San Felipe de Portobelo (Panamá) una flota comandada por Francisco del Corral y Toledo, la cual estaba constituida por las naos San Francisco, comandada por el maestre Gaspar de Vera Maldonado, Nuestra Señora del Valle, por Lupercio de la Cruz, y Santa Clara, por Antonio de Obregón. En la nao San Francisco, se embarcaban ochenta y una cajas de libros que contenían un abultado número de ejemplares de temáticas y formatos muy variados, los cuales fueron tasados el 5 de marzo de 1601 en 38.000 reales. El registro de estos volúmenes había sido efectuado por el factor Martín Sánchez de Solís (fol. 79r), comerciante responsable de adquirir estos libros y de su embarque, el cual viajaba en la expedición. Su base de operaciones estaba establecida en Lima (Perú), pero también tenía una sociedad o compañía con su suegro el cuzqueño Fernando Lamero de Andrada, por lo que su ámbito de actuación y negocios debía expandirse por la rica comarca de Cuzco, ya que esta ciudad era uno de los principales núcleos en la organización del tráfico comercial en el interior del virreinato.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/404/sevilla/es>.

El contenido de estas cajas es anotado con todo detalle. Las cajas de la cuarenta a la cincuenta y cinco (la caja cuarenta y cinco está anotada dos veces) contenían, cada una de ellas (fols. 88rv):

“Un libro de canto de Guerrero con las vísperas de todo el año”.

Se trataba, por lo tanto, de dieciséis ejemplares del *Liber vesperarum* (Roma, 1584) que probablemente fueron adquiridos en Sevilla y que se embarcaban para las Indias cuando habían transcurrido diecisiete años desde su impresión y poco más de uno de la muerte del compositor.

Me llama la atención el que cada libro fuera en un contenedor independiente, ya que son los únicos volúmenes de todo el cargamento que iban en cajas separadas, lo cual podría sugerir una comercialización o distribución individualizada de parte de estos ejemplares en ruta, antes de llegar a su probable destino final en Lima.

No eran estos los únicos libros de Francisco Guerrero que iban en este flete (fol. 97r). La última caja, la ochenta y una, es también peculiar. Contenía veinticinco ejemplares de La genealogía y descendencia de los reyes de España y nueve cajas:

“8 cajas con 8 libros de canto de Guerrero en pergamino”.

Con este escueto e impreciso registro, solo me queda exponer alguna hipótesis justificada que explique su contenido. Todo apunta a que eran ocho volúmenes independientes, ya que cada uno de ellos iba en una caja. Descarto el que se tratara de libretes impresos, ya que no hay manera de cuadrar los ocho libros con las colecciones impresas de motetes del compositor. En el caso de libretes manuscritos, sí podríamos pensar en dos colecciones de cuatro libretes cada una, pero no tiene sentido el que se dispusiera cada uno de ellos en una caja por el sobrecoste que se derivaría de su mayor volumen y del embalaje de los mismos. El segundo detalle de interés es que son los únicos libros “en pergamino” que encontramos en las ochenta y una cajas. Si lo comparamos con otros fletes, probablemente se esté haciendo alusión a su encuadernación y no al soporte de copia de la música. El número de ejemplares, ocho, me parece excesivo para pensar que eran libros manuscritos, por lo que, finalmente, me decanto por la idea de que se trataba de volúmenes pertenecientes a las ediciones impresas de Guerrero que, al igual que la del *Liber vesperarum*, todavía podían adquirirse en Sevilla a principios del siglo XVII. El que estuvieran encuadernados en

pergamino, hecho poco habitual en la comercialización de los impresos, encarecería su precio de venta pero contribuiría a protegerlos de la humedad durante la travesía, su principal enemigo.

También con un embalaje independiente:

“Una caja con un libro de cantos de difuntos de todo el año”.

Por asimilación, podíamos pensar que se trataba de un libro con el repertorio polifónico necesario para la solemnización musical de la liturgia de difuntos.

El 10 de enero de 1601, como era preceptivo, los libros pasaron un primer control inquisitorial en la sede hispalense de esta institución, el castillo de San Jorge, en Triana, firmada por el escribano Alonso de Montoya que autorizaba a Martín Sánchez de Solís a distribuirlos en cualquier “parte y lugar de la Indias que quisiere y por bien tuviere”, previa aprobación de fray Pedro de los Ángeles, guardián del convento de San Francisco de Sevilla, calificador del Santo Oficio. Esta segunda censura fue firmada, en el citado convento, el 10 de enero de 1601, expresándose que: “estos libros puede llevar su dueño a todas partes, son cathólicos y ninguno de los prohibidos por los señores inquisidores” (fol. 97v).

En 1597, Tras el saqueo del pirata Francis Drake a Nombre de Dios (Panamá), la importante actividad mercantil transítmica se trasladó a la recién fundada Portobelo. En sus ferias, se comercializaban los productos llegados de Europa con los que abastecía el mercado americano, al tiempo que se aprovechaba la flota para enviar a España los metales preciosos procedentes de las minas peruanas. Cabe pensar que el perulero Sánchez de Solís pudo haber vendido parte de los libros de su cargamento en la feria de Portobelo y que de aquí se distribuyeran al resto de los territorios coloniales, llevándose consigo otra parte hasta su central de negocios en Lima para comercializarlos desde esta ciudad y su satélite en Cuzco, o bien que trasportara el contenido íntegro de las ochenta y una cajas a la capital del virreinato para abastecer el mercado local y regional. Es muy probable que el ejemplar del *Liber vesperarum* conservado en la catedral de Lima proceda de este lote.

Otra cuestión importante a plantear es ¿a quién adquirió Sánchez de Solís los ejemplares con la música de Guerrero?. En el momento del flete, el compositor, como apuntaba anteriormente, hacía poco más de un año que había fallecido sin que sepamos a dónde fueron a parar los restos que quedaban de sus ediciones de música que, a tenor de este cargamento, todavía debían ser importantes. Salvo para su primer impreso sevillano de motetes, desconocemos el número de ejemplares que del resto de sus ediciones salieron de las prensas parisinas, romanas y venecianas, por lo que cualquier hipótesis queda a la mera especulación. Probablemente esos remanentes ya debían encontrarse en manos de algunos de los importantes libreros sevillanos involucrados en el comercio transoceánico del libro.

## Fuente

Archivo General de Indias. Contratación, 1.137, n. 13.

## Bibliografía

Leonard, Irving Albert, *Romances of chivalry in the Spanish Indies: with some registros of shipments of books to the Spanish colonies*. Berkeley: University of California Press, 1933, 76, 94-96, 112.

García Fuentes, Lutgardo, Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630, 108, 111-112, 128-129.

Sajurjo Ramos, Jesús, "Camino transísmico y ferias de Panamá, siglos XVII-XVIII", Anales del Museo de América XX (2012), 260-271.

Copyright: © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#).

## Recursos

"Vista de Sevilla" (detalle). Urbium praecipuarum Totius Mundi. Liber quartus. Colonia, Georg Braun y Frans Hogenberg, 1588

Aduana. Portobelo

Ciudad la villa de Callau puerto de los Reyes de Lima. Felipe Guamán Poma de Ayala (1615)

[Enlace](#)

Archivo General de Indias. Contratación, 1.137, n. 13, fol. 88r

[Enlace](#)

Archivo General de Indias. Contratación, 1.137, n. 13, fol. 88v

[Enlace](#)

<https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:1QDpXV0FyHvOSzQZNmN7W9>

Confitebor, tibi, Domine. Francisco Guerrero